



**Universidad
Andrés Bello**

**BASES
9° INTERESCOLAR DE SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS 2018
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO**

I INTRODUCCIÓN

El 9° Interescolar de Salud y Primeros Auxilios invita a los alumnos de 3° y 4° medio a vivir una experiencia práctica en el quehacer del área de la salud. Los estudiantes asistirán a talleres donde aprenderán las nociones básicas de primeros auxilios y de la salud, simularán distintas situaciones de riesgo y pondrán en práctica lo aprendido, asesorados por docentes de la Facultad de Medicina y Enfermería.

II DIRIGIDO A

Este interescolar está orientado a estudiantes cuyos intereses y destrezas se relacionen con el área de la salud, y que dentro de sus opciones profesionales se encuentre carreras como Medicina, Enfermería, Nutrición y Dietética, Tecnología Médica, Obstetricia, Química y Farmacia, entre otras, o bien quieran adquirir nociones acerca de esta área del conocimiento.

III ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Vinculación Escolar, la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería de la Universidad Andrés Bello.

IV OBJETIVOS

- Fomentar en los estudiantes el interés por la Salud.
- Entregar a los alumnos conocimientos básicos de Primeros Auxilios y del área de la salud que les permita enfrentar situaciones de urgencia y socorrer a quien pudiera necesitarlo.
- Orientar vocacionalmente a los estudiantes, cuyos intereses estén ligados al área de la salud.
- Abrir espacios de recreación para los estudiantes secundarios.

V PARTICIPANTES

Este Interescolar está dirigido a alumnos regulares de 3° y 4° año de Enseñanza Media de colegios y liceos de las regiones V, VI y VII VIII y Metropolitana que reúnan los siguientes requisitos:

- Acreditar mediante certificado de notas haber obtenido nota igual o superior a **6.0** en el ramo de biología y haber obtenido nota igual o superior a **6.0** en el promedio final del año académico 2017.

VI INSCRIPCIONES

Para participar cada alumno, liderado por un profesor, deberá realizar el proceso de inscripción en el sitio web <http://vinculacionescolar.unab.cl>

Inscripciones Sede Santiago y Viña del Mar: desde el 05 de marzo hasta el 27 de abril.

Inscripciones Sede Concepción: desde el 05 de marzo al 18 de mayo.

Una vez concretada la inscripción, el profesor o participante deberá hacer llegar el certificado anual de notas del año 2017, a los siguientes correos según corresponde:

Sede Santiago: interescolar@unab.cl

Sede Viña del Mar: interescolarvina@unab.cl

Sede Concepción: interescolarconcepcion@unab.cl

Una vez finalizado el proceso de inscripción y recibidos los certificados, el equipo de la Dirección de Vinculación Escolar se comunicará con cada profesor para informar respecto de la inscripción y cupos.

Los cupos se determinarán según rendimiento académico, dando prioridad a los alumnos que cursan 4° medio.

Ante cualquier duda, por favor, comunicarse con:

Santiago, (2) 26618566 o al email: interescolar@unab.cl

Viña del Mar, (32) 2845232 o al email: interescolarvina@unab.cl

Concepción, (41) 2662021 o al email: interescolarconcepcion@unab.cl

Nota 1: La sola inscripción mediante el formulario web, no asegura la participación del alumno al Interescolar. El equipo de Vinculación Escolar debe reconfirmar vía mail o telefónicamente su participación.

Nota 2: Los alumnos que no sean seleccionados a participar, pasarán automáticamente a la lista de espera. El equipo de Vinculación Escolar se pondrá en contacto en caso de que se genere un cupo.

VIII MODALIDAD Y CUPOS

La modalidad del Interescolar es **individual y presencial**.

Los cupos son los siguientes, según cada sede:

- Sede Santiago: 60 alumnos.
- Sede Viña del mar: 60 alumnos.
- Sede Concepción: 40 alumnos (máximo 5 alumnos por colegio/liceo).

IX TALLERES

Los participantes deberán asistir a los siguientes talleres teórico-prácticos de Primeros Auxilios y Salud que serán dictados por docentes de las carreras que componen la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad Andrés Bello:

Medicina

Química y Farmacia

Obstetricia (solo en Concepción).

Tecnología Médica

Nutrición y Dietética

Enfermería (Solo en Santiago)

Sedes Santiago y Viña del Mar

- Horario: 08:30 a 13:30 horas.
 - 1er Taller: sábado 12 de mayo.
 - 2do Taller: sábado 26 de mayo.
 - 3er Taller: sábado 02 de junio.

Sede Concepción

- Horario: 08:30 a 13:30 horas.
 - 1er Taller: sábado, 02 de junio.
 - 2do Taller: sábado, 09 de junio.
 - 3er Taller: sábado, 16 de junio.
 - 4to Taller: sábado, 23 de junio.

Estos talleres se realizarán en dichas fechas en las dependencias de la Universidad Andrés Bello, en las siguientes sedes:

Sede Santiago: Edificio R3, República N°239, Santiago. Estación de Metro República.

Sede Viña del Mar: Quillota N°980, Viña del Mar.

Sede Concepción: Autopista Concepción Talcahuano N° 7100.

Las fechas podrían sufrir cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

X CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los docentes y tutores que dicten los talleres asignarán puntaje a cada alumno durante el desarrollo de cada jornada, siguiendo una pauta de evaluación.

El puntaje irá en una escala de 1 a 7 puntos.

XI PREMIOS

Los alumnos participantes que obtengan los puntajes más altos recibirán los siguientes premios:

1° Lugar:

- Galvano del 9º Interescolar de Salud y Primeros Auxilios
- Diploma al Primer Lugar
- 1 Tablet

2° Lugar:

- Galvano del 9º Interescolar de Salud y Primeros Auxilios
- Diploma al Segundo Lugar
- 1 Parlante

3° Lugar:

- Galvano del 9º Interescolar de Salud y Primeros Auxilios
- Diploma al Tercer Lugar
- 1 audífonos

Mención Honrosa: Se entregarán 3 Menciones Honrosas, consistente en 1 cargador de batería externo, a aquellos alumnos que hayan tenido el puntaje más alto luego de los 3 primeros lugares.

Importante: Para optar a los premios mencionados los alumnos deberán haber asistido a los tres talleres de Viña del Mar y Santiago y a los cuatro talleres en Concepción, que conforman este Interescolar.

Diploma de Participación: Todos los alumnos que hayan asistido a los talleres recibirán un diploma que acredita su participación en estos cursos.

XII CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La Ceremonia de Premiación se realizará en:

- **Sede Santiago:** miércoles 06 de junio a las 17:00 horas.
- **Sede Viña del Mar:** miércoles 06 de junio, horario por confirmar.
- **Sede Concepción:** miércoles 27 de junio a las 16:00 horas.

El día de la premiación los alumnos deberán estar correctamente presentados, debiendo utilizar el **uniforme de su establecimiento educacional**. En caso de que el liceo o colegio no utilice uniforme, el alumno deberá vestir tenida formal.

Para recibir el premio, los alumnos deberán estar presentes en la ceremonia de premiación.

Nota: La fecha de la Ceremonia de Premiación y todos los premios podrían sufrir cambios, los cuales serán notificados con anticipación.

XIII COMITÉ ORGANIZADOR

Este comité estará integrado por la Directora de Vinculación Escolar, por el Coordinador Académico del Interescolar y por destacados profesionales de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad Andrés Bello, y será presidido por los Decanos de ambas Facultades.

XIV NORMAS GENERALES

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

Todos los participantes, por el hecho de concursar, aceptan, admiten y acatan sin reservas las bases del concurso y las determinaciones que tome el Comité Organizador ante situaciones no prevista por este reglamento.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.